

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**16373** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de León por la que se acuerda el anuncio de un expediente de investigación patrimonial correspondiente a la parcela 5003 polígono 101, en el término municipal de Villasabariego (León).*

Conforme a lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, con fecha 21 de abril de 2025 la Dirección General del Patrimonio del Estado, considerando que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora, acuerda el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Inmueble rústico, parcela 5003 del polígono 101, paraje "Monte Cuestona", en el término municipal de Villasabariego (León), con una superficie de suelo de 2.424 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "no conocido" y referencia catastral 24229A101050030000ZZ. Sus linderos son: Norte, parcela 5004 del polígono 101; Este, parcela 5151 del polígono 508; Sur, parcela 5002 del polígono 101 y Oeste, camino (parcela 9038 polígono 101).

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se expondrá durante un plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villasabariego (León). Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante la Delegación de Economía y Hacienda de León, los documentos en que se funden.

León, 2 de mayo de 2025.- La Delegada de Economía y Hacienda de León, María Isabel López López.

ID: A250019694-1